

ONG solicitan asistencia internacional a presos políticos en el Fuerte Guaicaipuro

Dos organizaciones de derechos humanos solicitaron asistencia internacional para los presos políticos que se encuentran recluidos en el Centro Nacional de Procesados Militares (Cenapromil) Central, mejor conocido como el Fuerte Guaicaipuro.

El Instituto Casla y Laboratorio de Paz solicitaron asistencia y acción internacional, en particular de la Cruz Roja Internacional, para evaluar de forma independiente la salud física y mental de los detenidos en esta prisión militar.

En un comunicado, el Instituto señaló que desde hace meses se han denunciando las condiciones inhumanas y degradantes dentro de esta prisión, con torturas físicas y psicológicas que han deteriorado el estado de todos los detenidos en el lugar, como golpizas, aislamientos prolongados, suministro de alimentos en estado de descomposición, entre otras «prácticas».

«El silencio y la inacción ante estas denuncias podría traducirse en consecuencias irreparables. La comunidad internacional tiene hoy la responsabilidad de actuar para evitar una tragedia mayor», sentenció la organización, que pidió la liberación inmediata de todos los presos políticos y su traslado urgente a centros hospitalarios.

El Laboratorio de Paz se refirió expresamente a la situación de los 32 condenados por la operación Gedeón (2020). Sus familiares denunciaron que durante una visita, tras 6 meses de desaparición forzada, pudieron constatar signos severos de desnutrición, debilitamiento físico, desorientación y afectación psicológica, asociados a las condiciones de reclusión.

«Recordamos que la “Declaración Universal de Derechos Humanos” prohíbe la tortura y los tratos crueles. La privación de alimentación adecuada, atención médica o contacto familiar puede constituir trato cruel, inhumano o degradante y comprometer la responsabilidad internacional del Estado», señaló el Laboratorio de Paz.

Asimismo, se sumaron al llamado hecho a las autoridades venezolanas, así como al tutelaje de Estados Unidos,

representado en el Secretario de Estado Marco Rubio, para que se realice una evaluación médica urgente e independiente, que incluya especialistas en nutrición y salud mental.

En su defecto, destacó la ONG, que se ofrezcan garantías «de acceso regular a familiares con alimentos suficientes y adecuados para su alimentación», así como visitas familiares «periódicas y sin vigilancia intimidatoria» y su traslado inmediato a su lugar de origen en Caracas.

También solicitaron que el caso de los «gedeones» sea considerado «de forma urgente para una Libertad de forma inmediata por razones humanitarias y debido al daño grave contra la integridad física y mental de forma prolongada y el alto riesgo contra la vida de seguir bajo sus captores».

«No puede existir transición, convivencia, y reconciliación mientras las torturas, tratos crueles inhumanos y degradantes y la persecución por razones políticas sigan aplicándose en el país y sus responsables se mantengan en custodia de los más vulnerables, los presos políticos y desaparecidos en Venezuela», sentenció el Laboratorio de Paz.

Con información de TalCual